

Montevideo 21 de Diciembre de 2017

La mesa representativa del PIT CNT declara su repudio ante una nueva agresión hacia un trabajador rural por parte de su empleador, Jorge Volpi el domingo próximo pasado en el departamento de Salto.

Los trabajadores del sector rural en su mayoría no tienen condiciones laborales mínimamente adecuadas, en muchos casos se violan sus derechos y las leyes nacionales, cuando reclaman por el cumplimiento de las mismas son despedidos o amenazados, y encima se suma que a veces son agredidos físicamente.

Tomadas de forma individual, o sumadas en su conjunto todas estas realidades, configuran una situación de violencia hacia los trabajadores rurales. La ley de 8 horas para el trabajo rural siendo un avance muy importante, no ha alcanzado para imponer el trabajo decente en el sector.

Las asociaciones rurales guardan un llamativo silencio sobre esta situación y sobre las agresiones de sus asociados hacia los trabajadores. Insistimos en que se pronuncien y se sumen a la campaña para frenar la violencia desatada por patronales del sector contra los trabajadores.

Reclamamos que el poder judicial actúe con el máximo rigor hacia los agresores porque no queremos lamentar consecuencias más graves debido a la pasividad de la sociedad y sus instituciones.

Convocamos a los trabajadores y sus sindicatos a acompañar las gestiones y movilizaciones que se desarrollaran en la ciudad de Salto organizadas por los compañeros del Plenario de Salto, la Unatra y la secretaría del interior el día 26 en esa ciudad.

Resolución de la Mesa Representativa.